

## CITACIONES JUDICIALES

### R. DEL E. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ELCIV CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ELCIV CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Balsas, el 5 de febrero de 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.M.DIC.0081 de 3 de marzo de 2001.

1. DOMICILIO.- Pasaje, cantón Pasaje provincia de El Oro.
2. DURACIÓN.- cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL: \$400.00 dividido en 400 participaciones de \$1.00 cada una.
4. OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a la Compra, Venta, fraccionamiento, mandato, proyectos de lotización, proyectos de urbanización y avalúos de predios urbanos y rurales.....
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

*Machala, 7 de marzo de 2001*

**Abg. Lillian Romero de Reinoso**  
**SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE**  
**COMPAÑÍAS DE MACHALA**